



La CHS somete a información pública la concesión de 20 hm³/año de la desaladora de Torrevieja

La Confederación Hidrográfica del Segura mantiene abierto el periodo de información pública la concesión de un volumen de 5 hm³/año de la IDAM de Águilas

09.julio.2025.- La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha elevado a información pública el trámite administrativo para otorgar la concesión de un volumen de 20 hm³/año, procedentes de la desaladora de Torrevieja y un volumen de 5 hm³/año de la desaladora de Águilas.

Ambas concesiones tienen como objetivo el incremento de la garantía hídrica de las zonas regables del Trasvase Tajo-Segura.

Con respecto a la desaladora de Torrevieja, la comisaría de aguas de la CHS ha recibido un total de cuarenta y ocho solicitudes, de las cuales, dos fueron excluidas por incumplir las condiciones de la publicación, al no ser el peticionario una Comunidad de Regantes usuaria del Trasvase Tajo-Segura y otra por no haber presentado la documentación en el plazo estipulado, por lo que han sido admitidas cuarenta y cinco solicitudes, mientras que de la desaladora de Águilas se recibieron un total de 21 solicitudes de las que se rechazaron tres por no ser usuarias del Trasvase Tajo-Segura.

El citado trámite, a tenor de lo dispuesto en la normativa hidráulica vigente, se realizará mediante el procedimiento de competencia de proyectos, dicha competencia de proyectos está restringida únicamente a las Comunidades de Regantes usuarias de los recursos del Trasvase Tajo-Segura.

De este modo, la CHS ha abierto el periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 109 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes. Los escritos, se podrán dirigir a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, con domicilio en Plaza Fontes, 1, 30001 Murcia, citando la referencia CSR-0002/2024 para la desaladora de Torrevieja y CSR-0005/2024 para la desaladora de Águilas.

Los documentos obrantes en el expediente se encuentran publicados en la web oficial de este Organismo: <https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CHS

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL
SEGURA, O.A.

Nota de prensa

Con esta actuación, quedaría completa la cifra de 100 hm³ que el vigente plan hidrológico de la demarcación hidrográfica del Segura asigna a los regadíos dependientes del Traspase Tajo-Segura desde la IDAM de Torre vieja como complemento a los que presentan dicho origen.

En paralelo, la sociedad estatal ACUAMED está ejecutando las obras de ampliación de la desaladora de Torre vieja en 40 hm³, alcanzando, tras la ejecución de las obras, su máxima capacidad prevista de 120 hm³.

Por último, los interesados pueden completar la documentación requerida y que aparece anunciada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) de 8 de julio <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2025-25968> y en el BOE de 26 de junio <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2025-24098>

prensa@chsegura.es

www.chsegura.es

PLAZA DE FONTES, 1
30001 MURCIA
TEL.: 968 358890

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes